

María Teresa CARBALLEIRA RIVERA, Miguel TAÍN GUZMÁN, Josep Ramon FUENTES I GASÓ (eds.), *Patrimonio cultural inmaterial. De los Castells al Camino de Santiago*, Valencia, Tirant Lo Blanch, 2021, 926 págs. ISBN: 978-84-1397-086-8

La editorial Tirant lo Blanch, recogiendo una colaboración inicial entre la Universitat Rovira i Virgili de Tarragona y la Universidad de Santiago de Compostela, a la que se fueron añadiendo otras instituciones y personas, presenta un monumental compendio de aquel aspecto del patrimonio cultural que tiene sede en nuestro país, o se despliega en él, y que resulta ser quizás el más complejo de abordar: el patrimonio cultural inmaterial. Así, si bien el patrimonio “material” parece algo evidente por sí mismo, y su conservación y gestión también lo parece, cuando se habla de patrimonio inmaterial el asunto puede complicarse bastante, sobre todo cuando tratamos con fenómenos intrincados donde se mezclan varias dimensiones: la inmaterial, donde lo fundamental son las personas que crean, viven, mantienen y transmiten ese patrimonio; la material, donde se inscriben aquellas dimensiones relacionadas con el mundo de los objetos inscritas en los fenómenos culturales, que no son las principales pero son imprescindibles; y también la histórica, puesto que disponemos en muchos casos de registros de largo recorrido sobre estos fenómenos, registros que es necesario conocer y analizar para comprenderlos en toda su dimensión. Estos aspectos se entrecruzan, se influyen mutuamente, se confunden incluso, lo que hace que su estudio sea tan fascinante, y su gestión y conservación tan complicadas. Todas estas dimensiones aparecen tratadas en este amplísimo estudio, y resulta especialmente importante y necesaria esa primera parte sobre definiciones, ámbitos de protección, ejemplos de gestión, así como también la abundante

presencia de especialistas en derecho, presencia que a veces se echa de menos en los estudios de carácter más exclusivamente “artístico” o “histórico”, donde las dimensiones jurídicas no se tienen suficientemente en cuenta o se dan por hechas.

El libro se articula en cuatro grandes apartados o “escenarios”. El primero es aquel al que ya hemos hecho mención en el párrafo anterior: una amplia revisión por parte sobre todo de especialistas en derecho administrativo de las definiciones, conceptos, tipologías, modelos y problemas de gestión (véanse especialmente los capítulos V y VI). Si bien el lenguaje tan específico y los conceptos jurídicos pueden resultar algo complicados para los estudiosos del patrimonio que procedemos de otros campos (como historiadores, historiadores del arte o antropólogos), este marco resulta ser completamente imprescindible para que sea posible abordar no solo el estudio erudito de los fenómenos patrimoniales en (y desde) su dimensión inmaterial, sino también su convivencia con el mundo actual, y por lo tanto su transmisión y especialmente su conservación. El cierto esfuerzo que muchos lectores deberán realizar para comprender el lenguaje tan específico que se despliega en estos capítulos introductorios se ve sobradamente recompensado con la percepción de los múltiples niveles tanto de significados como de acciones que resultan estar implicados en la cuestión del patrimonio inmaterial. Esta primera sección presenta además un par de estudios de caso desde el punto de vista jurídico que ya nos permiten ir entreviendo los problemas que hay que afrontar cuando abordamos este

patrimonio. Es especialmente interesante a este respecto el capítulo VI, que tiene que ver con la cetrería y la tauromaquia, donde los animales son parte sustancial del elemento patrimonializado, asunto que no estamos acostumbrados a considerar en los estudios sobre el patrimonio, pero que revelan, por si aún era necesario hacerlo, que las dimensiones del asunto al que nos enfrentamos son mucho más amplias de lo que sospechábamos.

Las dos partes siguientes entran ya en el análisis de fenómenos concretos, con nombre y apellidos, de todos los campos imaginables, lo que de nuevo, por si teníamos alguna duda, nos permite ver la amplitud y complejidad del tema que se aborda: fiestas o celebraciones religiosas, actividades que se pueden catalogar como jurídicas, sistemas de comunicación peculiares, uso social de las flores, las múltiples dimensiones de la comida... Todo ello permite empezar a aplicar lo que acabamos de aprender en el apartado anterior, o al menos intentarlo, pues lo que queda claro es la extrema variedad de lo que se nos presenta. Debo confesar que esta característica resulta ser, al menos para mí, precisamente el mayor atractivo que emana del patrimonio cultural inmaterial, y creo que es también lo que nos atrae hacia él de forma irremediable. Pero no hay duda de que, cuando el lector pensaba que ya podía aproximarse a los fenómenos concretos armado de un bagaje teórico amplio, la realidad múltiple, compleja, del patrimonio inmaterial se vuelve a escapar un poco de las manos y nos encontramos con un paisaje difícil de abarcar. La propuesta de la obra para intentar soslayar esta dificultad es ofrecer, al menos en algunos casos, una doble aportación a cada estudio concreto, haciendo que dos autores se ocupen de él desde perspectivas que se pretenden convergentes. Es una propuesta interesante,

que sin embargo resulta algo fallida, puesto que no se consigue integrar o armonizar del todo tanto las miradas jurídicas por un lado y/o histórica o antropológica por otro como la forma de exponerlas, que resultan ser bastante diferentes.

El cuarto “escenario” se ocupa del Camino de Santiago y los aspectos de este itinerario cultural más relacionados con el patrimonio inmaterial. Es quizás el “escenario” más complejo, puesto que el Camino no solo tiene un largo recorrido histórico, al igual que las demás manifestaciones recogidas en la obra, y también evidentemente múltiples dimensiones materiales, muy conocidas y ampliamente estudiadas, sino que, a diferencia de las otras, o al menos de muchas de ellas, está en un constante proceso de cambio puesto que se basa en las experiencias de las personas que lo recorren desde hace siglos, experiencias que en algunos casos quedaron plasmadas en testimonios escritos, pero que siguen produciéndose y recoigiéndose en formatos que ahora son múltiples. El reconocimiento del dinamismo, el carácter multidimensional y la capacidad de cambio de los itinerarios culturales es lo primero que muy acertadamente se destaca por parte de una de las editoras, María Teresa Carballeira Rivera (pág. 677). La relación entre personas y de esas personas con el Camino, o con cualquier otro itinerario cultural, es precisamente una de las condiciones de este tipo tan especial de bien. De ahí la especial complejidad del diseño de los sistemas de protección, que deben evitar todas las posibles “trampas”: tutelar los bienes tangibles para intentar conservar los intangibles, abordar el patrimonio inmaterial separado de sus soportes materiales, fosilizar determinados elementos porque son los que parece que el público demanda. Todas las características de los itinerarios culturales acaban produ-

ciendo un deslizamiento, que considero que resulta casi inevitable, hacia el análisis de los componentes históricos que se pueden relacionar con el patrimonio inmaterial, y el estudio y análisis del Camino de Santiago no es una excepción. De ahí el contenido de los trabajos que conforman esta parte: la atención se dirige sobre todo a las actividades recogidas en las fuentes históricas, con algunas menciones a situaciones actuales (la vigencia de la acogida al peregrino o algunas consideraciones, demasiado generales, sobre la tradición oral). En este caso estamos sin duda ante un punto de partida, puesto que esta fase de estudio y recogida es la base para que los historiadores, historiadores del arte y antropólogos estén atentos a los nuevos procesos de formación de elementos intangibles.

Pasando al punto de vista estrictamente formal, como lectora hubiera agradecido un párrafo en la introducción donde se explicase la estructura de la obra, aclarando algunas cuestiones. Por ejemplo, por qué se utiliza “escenarios” para identificar cada una de las partes, término que si bien puede adecuarse a algunos de los fenómenos tratados, nos lleva hacia un sentido de espectáculo que no casa bien con todos, o incluso diluye las especificidades de otros (por ejemplo el silbo gomero, inseparable de sus “hablantes”, o el propio Camino de Santiago, que se basa en una experiencia personal difícil de encajar con la idea de espectáculo). Del mismo modo, hubiera sido deseable la eliminación de algunas repeticiones (como por ejemplo recoger la definición de patrimonio inmaterial en muchos de los capítulos), y como se ha

señalado, una mejor integración de los abordajes jurídico por un lado e histórico-antropológico por otro, puesto que intentar hacerlo durante la lectura requiere de quien no proceda de la esfera del derecho un esfuerzo añadido al que supone una obra tan amplia.

Estos detalles formales no empañan en absoluto el alcance de la obra, que pone en manos de los lectores un conjunto abrumador de datos, así como una guía de futuros trabajos y orientaciones. Y es que, a pesar de la amplitud del libro, la conclusión a la que se llega es que queda aún mucho por comprender de los aspectos históricos, mucho por investigar de las nuevas formas de crear patrimonio inmaterial, y sin duda mucho por hacer. Los retos fundamentales son evidentemente los relacionados con la forma que deba adoptar la protección del patrimonio inmaterial, puesto que, como se señala acertadamente en la introducción, la conservación como tal paradójicamente no parece que sea el aspecto fundamental de las acciones futuras, puesto que las políticas públicas de salvaguarda están asentadas. La especial característica del patrimonio inmaterial, el hecho de que su transmisión depende de las personas, hace que la conservación deba también, o incluso sobre todo, ir en el sentido de desarrollar mecanismos que permitan que esas personas o grupos lo vivan una y otra vez, sin sentirse encorsetadas por unas normas derivadas de los aspectos materiales que acaben por fosilizar lo que debería estar activo, que permitan incluso que lo cambien mientras lo hacen, puesto que es suyo. Sin duda libros como éste abren el camino.

---

*Mar Llinares García*

*GEPN-AAT*

*Universidad de Santiago de Compostela*